



Quito, D.M., 3 de Diciembre de 2014

Señor
Victor Hugo Jouve Navarrete
Gerente General
PPSTECHOILCORP- S.A.
Quito – Ecuador.

Ref.: Cesión de acciones del Sr. Edward Edwin Jouve Illescas a favor del Sr. Luis Felipe Guzmán Restrepo.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que, el Sr. Edward Edwin Jouve Illescas cedió quinientas treinta y seis (536) acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del Sr. Luis Felipe Guzmán Restrepo. Esta cesión incluye todo derecho sobre cualquier cuenta patrimonial (superávit, reserva legal, facultativa, etcétera). Esta inversión tiene el carácter de nacional. El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente.

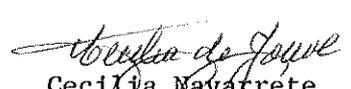


Edward Edwin Jouve Illescas
CEDENTE

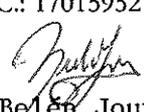


Luis Felipe Guzmán Restrepo
CESIONARIO

- Edward Edwin Jouve Illescas, nacionalidad ecuatoriana, C.C.: 1712422516
- Luis Felipe Guzmán Restrepo, nacionalidad ecuatoriana, C.C.: 1701595272



Cecilia Navarrete
Cedente (cónyuge)



María Belén Jouve Navarrete
Cedente (cónyuge)